



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

ACTA N° 03-SG-CMSMB-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 29 de enero del 2015.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 28 de enero del 2015 a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 16H25 del día jueves 29 de enero del 2015; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, señor José Montenegro, señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR EL SEÑOR SECRETARIO

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia todos los señores concejales por lo que queda constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA

ALCALDESA: Señores concejales muchas gracias por su presencia a esta sesión extraordinaria N° 3, quiero manifestar mi sentido de bienvenida al señor concejal Patricio Flores, nos alegra escucharle señor concejal y retomando sus palabras, el señor sabe por qué nos tiene y donde nos pone, seguramente somos sus instrumentos para la construcción de un reino que está por encima de lo material. Decirles a los señores concejales, pero principalmente a usted, que todos los concejales se han mantenido pendientes, así como en mi calidad de primera autoridad hemos respetado la situación en la que usted se vio enfrentado, considerando su situación hemos tratado de dar la menor molestia posible y aprobar cuanto permiso y descanso usted requiriera para que sea pronta su recuperación; sea bienvenido y de esta manera doy por instalada la sesión del día de hoy.

SECRETARIO: 3er. APROBACIÓN DEL ACTA N° 25-CMSMB-14 Y 26-CMSMB-14 DEL 16 Y 23 DE DICIEMBRE DEL 2014

ALCALDESA: Señores Concejales, está a su consideración el Acta N° 25-CMSMB-14 del 16 de diciembre del 2014. ¿Existe alguna observación respecto al acta que ha sido cursada en cada uno de sus expedientes?

CONCEJAL PABLO OROZCO: Respecto al acta y en el tema del compañero concejal Patricio Flores, lo que hemos hecho aquí es pedir los exámenes médicos pero a veces la gente se llena de cuentos y no dice la realidad, lo que se pretendía es saber cómo estaba su estado de salud para darle un tiempo más de reposo para que se recupere bien. Como ya lo tenemos aquí, bienvenido compañero y trataremos de hacer lo mejor por el bien de nuestro cantón.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Igualmente dándole la bienvenida al compañero Patricio Flores y
2 deseándole que su recuperación sea para todo el tiempo, que esté bien de salud; y de igual forma que
3 tratemos de olvidarnos de los cuentos y lo que han hablado la gente en contra de nosotros como
4 concejales, aduciendo que nosotros hemos estado tratando de destituirle, situación que no ha sido así,
5 para eso se tiene las actas en donde se puede informar que es lo que se ha resuelto tratando de hacer lo
6 mejor para usted y toda su familia.
- 7 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: De igual manera dándole la bienvenida al compañero concejal Patricio
8 Flores; los compañeros están manifestando cual ha sido la intención nuestra, siempre pensando en la
9 recuperación de nuestro compañero y que bien tenerle ahora aquí para que siga representando a lo
10 bien que requiere el pueblo.
- 11 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Para nosotros es placentero que un ser humano se recupere, en bien
12 de su familia, en bien del trabajo y en bien de todo; la orientación que muchas veces la vida nos da, es
13 esa, hay espacios en los que muchas veces nos toca afrontar momentos críticos y uno como persona
14 solidaria lo que le queda es tratar de hacer lo mejor en donde se sienta el beneficio, para nosotros ha
15 sido esa la manera de expresar el respeto y la consideración; finalmente decirle que estamos para seguir
16 trabajando y que sea bienvenido.
- 17 ALCALDESA: Habiendo expresado su manifiesto de bienvenida al señor concejal Flores y sin existir
18 observaciones al acta, por favor señor secretario proceda a tomar votación por la aprobación del Acta
19 25-CMSMB-14 del 16 de diciembre del 2014.
- 20 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del Acta 25-
21 CMSMB-14 del 16 de diciembre del 2014.
- 22 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 23 Señor
24 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 25 Señor
26 Concejal Patricio Flores En relación a lo mío yo les agradezco. Es complicado para mí
27 porque en esta sesión no estuve, pero he revisado la
28 documentación y en el tema de la expropiación de las 30
29 hectáreas del señor Stalin Calle, si bien es cierto en las
30 anteriores administraciones se ha realizado expropiaciones y se
31 ha ido mejorando, pero aquí habla de que no habido
32 socialización y al menos de la expropiación del sector de La Loma
33 si hubo socialización, sino que los funcionarios no tienen la
34 información a la mano y por eso mismo he tenido una rara
35 relación con los funcionarios por la falta de eficiencia; también
36 se habla de que el concejo decide destinar a otro fin esos
37 terrenos y lo ideal sería haber especificado a qué fin, porque a la
38 final en conclusión tenemos tres terrenos con un mismo fin; por
39 ello para mí es un poco complicado pero mi voto es a favor.
- 40 Señor
41 Concejal Patricio González A favor.
- 42 Señor
43 Concejal José Montenegro A favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 Señor
2 Concejal Pablo Orozco A favor.

3 Señora Alcaldesa
4 Ing. Sulema Pizarro A favor.

5 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación del Acta 25-
6 CMSMB-14 del 16 de diciembre del 2014.

7 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 25-CMSMB-14, DEL 16 DE**
8 **DICIEMBRE DEL 2014.**

9 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el Acta N° 26-CMSMB-2014 del 23 de diciembre
10 del 2014; ¿existe alguna observación? Sin existir observaciones, por favor señor secretario proceda a
11 tomar votación por la aprobación del Acta N° 26-CMSMB-2014.

12 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del Acta N° 26-
13 CMSMB-2014 del 23 de diciembre del 2014.

14 SOMETIDO A VOTACIÓN:

15 Señor
16 Concejal Salustino Ajila A favor.

17 Señor
18 Concejal Patricio Flores A favor.

19 Señor
20 Concejal Patricio González A favor.

21 Señor
22 Concejal José Montenegro A favor.

23 Señor
24 Concejal Pablo Orozco A favor.

25 Señora Alcaldesa
26 Ing. Sulema Pizarro A favor.

27 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación del Acta 26-
28 CMSMB-2014 del 23 de diciembre del 2014.

29 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 26-CMSMB-2014, DEL 23 DE**
30 **DICIEMBRE DEL 2014.**

31 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

32 **SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE**
33 **DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL**
34 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



1 ALCALDESA: Como es de su conocimiento, nuestro municipio asumió una competencia la misma que fue
2 entregada debidamente por el Consejo Nacional de Competencias y que requiere que se defina una
3 normativa interna a través de una ordenanza que regule la creación y funcionamiento; es importante
4 que sepan que esta ordenanza ha sido remitida a la Agencia Nacional de Tránsito donde han hecho
5 observaciones, las mismas que han sido incorporadas de acuerdo al requerimiento solicitado. Esta
6 ordenanza fue analizada y discutida en la parte técnica y ahora es trasladada a cada uno de ustedes; voy
7 a dar la palabra a nuestro Jefe de la Unidad de Tránsito para que haga una breve exposición.

8 SR. ABRAHAN HIDALGO, JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADM: La Unidad de Tránsito empezó a
9 funcionar desde el 1 de septiembre del 2014; el modelo de gestión que nos entregó la Agencia Nacional
10 de Tránsito, es un modelo de gestión tipo C, que implica emitir títulos habilitantes en cuatro
11 modalidades de vehículos de servicios público, como es los taxis convencionales, camionetas en carga
12 liviana, transporte escolar e institucional y también lo que es transporte urbano intracantonal en el caso
13 de crearse en el cantón San Miguel de los Bancos. Ha existido un buen acercamiento a la Agencia
14 Nacional de Tránsito quienes técnicamente me han capacitado para poder dirigir lo que es el tránsito y
15 transporte en el cantón; también nos habían solicitado una ordenanza para que regule el
16 funcionamiento y conjuntamente con el Abg. Carlos Chacón se elaboró un proyecto de ordenanza, la
17 misma que se envió al departamento jurídico de descentralización de competencias de la Agencia
18 Nacional de tránsito, y con las correcciones realizadas se remitió a Alcaldía y Asesoría Jurídica del GADM
19 para su aprobación; en este día solicitamos señores concejales su criterio y sus recomendaciones
20 técnicas para la aprobación en primer debate.

21 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como Comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo, analizamos
22 el proyecto de ordenanza con los documentos respectivos y es por eso que en primer punto indicamos:
23 *"Sugerir la aprobación del Proyecto de Ordenanza de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial*
24 *para el GAD Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos"*; porque encontramos la parte legal de la
25 revisión de la Agencia Nacional de Tránsito en el oficio del 2 de diciembre del 2014, firmado por el Abg.
26 Héctor Augusto Solórzano, Director Ejecutivo, en el que dispone que todas las ordenanzas de esta
27 competencia tenga homologación en todos los GAD's; en base a eso nosotros analizamos, además existe
28 el documento del 20 de diciembre del 2014 en el que solicitan que se agregue las observaciones
29 planteadas. Bajo estas circunstancias y en base a la normativa legal, nosotros recomendamos lo que
30 está escrito, por ello elevo a MOCIÓN para que se apruebe en primer debate la ordenanza que está en
31 discusión.

32 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Con todas las correcciones que se debe realizar, yo apoyo la moción del
33 compañero Patricio González.

34 CONCEJAL PABLO OROZCO: Una pregunta: ¿En el tema de tránsito entra lo que es señalización o es otro
35 tema?

36 CON VOZ INFORMATIVA: SR. ABRAHAN HIDALGO, JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADM: El
37 nombre mío de la unidad es tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, entonces esto si implica
38 dentro del perímetro urbano realizar lo que es señalización tanto vertical como horizontal, dentro de la
39 señalización vertical entra lo que es las direccionales de las calles, hay que ir ya definiendo las que son
40 una vía o doble vía dentro del cantón, y en lo que respecta a las nomenclaturas de las calles hay que
41 coordinar con la Dirección de Planificación y la Dirección de Obras Públicas.

42 CONCEJAL PABLO OROZCO: ¿En la Parroquia Mindo también se va hacer la señalización?



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: SR. ABRAHAN HIDALGO, JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADM: Si, es en
2 general.

3 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Como ustedes comprenderán todo es un proceso y parte de este proceso
4 lo viví hasta antes del accidente, cuando tuvimos la reunión con Alcaldesa, Alcalde y Concejales de
5 Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado; recuerdo que uno de los fines de esa reunión era de llegar
6 hacer una unidad para que en el noroccidente una de las tres municipalidades maneje el tránsito y con
7 eso nos hubiésemos puesto en categoría B, pero leía que en septiembre ya asumimos. Al tener revisada
8 la ordenanza estaría de acuerdo a que continuemos para proceder ya que está dada la moción.

9 ALCALDESA: Nosotros mantuvimos reuniones con cada uno de los cantones, luego de haber absuelto
10 muchos cuestionamientos y dudas de cada uno de los compañeros concejales de los tres cantones, los
11 compañeros de los cantones vecinos consideraron no necesario firmar una mancomunidad en cuanto a
12 transporte, y como la competencia en cada uno de los municipios tenía que ser asumida, la
13 recomendación de SENPLADES, del Consejo Nacional de Competencias y de la misma Agencia Nacional
14 de Tránsito en su debido momento fue asumir la competencia sin que esto descarte la posibilidad de
15 que en algún momento nosotros logremos una mancomunidad, es así que hemos asumido la
16 competencia de transporte. Sin existir otra moción, solicito señor secretario que tome votación.

17 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación en primer
18 debate del Proyecto de Ordenanza de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para el Gobierno
19 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, conforme moción
20 presentada por el concejal Patricio González y apoyada por el concejal José Montenegro.

21 SOMETIDO A VOTACIÓN:

22 Señor
23 Concejal Salustino Ajila A favor.

24 Señor
25 Concejal Patricio Flores A favor.

26 Señor
27 Concejal Patricio González A favor.

28 Señor
29 Concejal José Montenegro A favor.

30 Señor
31 Concejal Pablo Orozco A favor.

32 Señora Alcaldesa
33 Ing. Sulema Pizarro A favor.

34 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación en primer
35 debate del Proyecto de Ordenanza de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para el Gobierno
36 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, conforme moción
37 presentada por el concejal Patricio González y apoyada por el concejal José Montenegro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE**
2 **ORDENANZA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL GOBIERNO**
3 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

4 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día, por favor señor secretario.

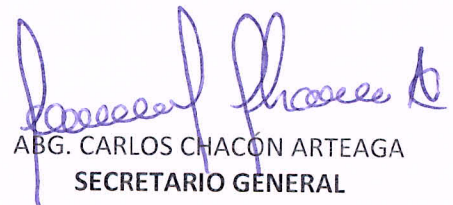
5 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA**

6 ALCALDESA: Habiendo recibido cada uno de sus aportes, agradeciendo también a los señores técnicos
7 aquí presentes, y una vez más ratificando el compromiso conjunto de trabajo encaminado al beneficio
8 de nuestro cantón; sean bienvenidas todas las aportaciones dentro de los márgenes de la consideración
9 y el respeto siempre estaremos dispuestos a hacer un trabajo transparente y comprometido para el
10 beneficio de nuestro cantón. Doy por clausurada la sesión del día de hoy.

11 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
12 se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos.

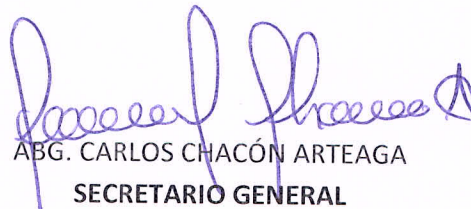
13 

14
15
16 ING. SULEMA PIZARRO CANDO
17 **ALCALDESA**

18 

19
20
21 ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
22 **SECRETARIO GENERAL**

23 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 06-
24 SG-2015, de fecha 26 de febrero del 2015. Lo certifico.

25 

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL